Cimplast s.a.c.i.
Fábrica de Envases y Tapas Plásticas

SGS

Ruta Transchaco Km. 15 - Mariano Roque Alonso - Paraguay
+595 (21) 752 434 (R.A.)/Fax: +595 (21) 752 925
www.cimplast.com.py | info@cimplast.com.py

TIMBRADO: 16296343
R.U.C. 80015763-0
VÁLIDO DESDE EL: 22/03/2023
FACTURA: 001 - 001 - 04726

Factura electrónica

Fecha de Emisión: 28 de diciembre de 2023
Señor(es): CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Dirección: Palma 1064 y Garibaldi
Ciudad:

Condición Vta: Credito 60 Días Contado: ( ) Credito: (X)
RUC/CI: 80009832-3

Telefono: 443229

Nombre: RUA o CI:
Domicilio: 601,004,874

MARCA VEHICULO: RUA.: RUA. Remolque: Ref.:
Fec. Inicio Tras.: Fec. Fin Trasl.:
Dir. de Partida: Punto Entrega: KM RECORRIDO:
Ciudad: Ciudad: DEPARTAMENTO:

Código	Cantidad	Descripción detallada	Precio Unitario	Valor de Ventas		
				Exentas	5%	10%
005021610234	33	Tapa Rosca PEAD Negro d28mm Logo A 1881. Caja x 5500	467.500			15.427.500
044062050334	40	Envase PET Verde Anillado Logo ""A"" 450cc 17,5grs 1881 (DF). Bolsa x 150	105.450			4.218.000
044063040079	61	Envase PET Verde Anillado Logo "A" 900cc 31grs 1881. Bolsa x 78	105.300			6.423.300

Carlos Monjes
Dpto. de Control Interno
Cañas Paraguayas S.A.

Oscar Cáceres

Sub-Total:	0	0	26.068.800
Anticipo Recibido:			0

Total a Pagar GS: veintiséis millones sesenta y ocho mil ochocientos ---------- 26.068.800

Liquidacion del IVA: (5%) 0 (10%) 2,369,891 **TOTAL IVA:** 2,369,891

Receptor: Nombre y Apellido **RUC o CI:** **Firma:**

Nota al Cliente: Solicitamos revise detenidamente su pedido antes de conformar la factura. No se admitirán reclamos por la falta de envio una vez conformada la misma. Las mercaderías transportadas por terceros viajan por cuenta y reisgo del cliente. Los pagos deben realizarse de acuerdo al plazo de credito concedido. Los atrasos en los pagos harán incluir en mora al cliente un interés del 2% mensual sobre saldo (s) y el 1% de gastos administrativos para las facturaciones en Moneda Nacional igualmente dicha mora devengará un interés de 1% mensual sobre saldo (s) y el 0,5% de gastos administrativos para las facturaciones en Dólares Americanos. Todas las partes intervinientes en este documento se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Asunción y Declaran prórroga cualquier cosa que se pudiera corresponder.

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRAFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO

Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 48 horas siguientes de la emisión de este comprobante.